

MEMORIA INSTITUCIONAL

2025



INDICE

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	3
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	3
MISIÓN VISIÓN	3
VALORES ORGANIZACIONALES.....	3
OBJETIVOS PRIORITARIOS.....	3
GESTIÓN HUMANA	4
GESTIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL.....	5
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES	6
FORTALECIMIENTO DEL RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL, POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y DIFUSIÓN	6
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTAL Y DE LOS PROCESOS INTERNOS...7	
PRINCIPALES RESULTADOS OPERATIVOS.....	8
CONTENEDORES	8
MINERAL DE HIERRO	8
OTROS GRANELES	9
PASAJEROS.....	9
OTROS HITOS OPERATIVOS	9
PLAN MAESTRO 2025-2040	10
CONTABILIDAD DE COSTOS	10
HABILITACIONES PERMISOS OTORGADOS	10
INICIATIVAS E INVERSIÓN PRIVADA.....	11
INFRAESTRUCTURA	11
AVANCES EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL, SISTEMAS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	11
GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SOSTENIBILIDAD	12
GESTIÓN INTEGRAL DE DRAGADO	13
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL DRAGADO	13
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL DRAGADO Y DE LA FLOTA	13
ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE SEDIMENTACIÓN	13
RECUPERACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA FLOTA DE DRAGADO.....	13
MEJORA DE LA CAPACIDAD DEL CONTROL Y TOMA DE DECISIONES	13
GESTIÓN ESTRATÉGICA JURÍDICA NOTARIAL.....	14

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS

MEMORIA ANUAL 2025

1. Planificación Estratégica

Durante el ejercicio 2025, la Administración Nacional de Puertos elaboró el Plan Financiero 2025-2029 y Presupuesto 2025-2026, enmarcados en las Líneas Estratégicas 2025-2029 aprobadas por el Directorio, que orientan la gestión hacia un sistema portuario más eficiente, integrado, sostenible y competitivo, para la demanda nacional, regional e internacional. Éstas se inscriben en el marco del programa sectorial de infraestructura de transporte y logística que impulsa el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en coherencia con la Misión y Visión de la ANP.

1.1. Líneas Estratégicas

- Administrar y mantener adecuadamente los puertos que se le han encomendado por la normativa vigente.
- Desarrollar su actividad comercial contemplando las especificidades de las diferentes unidades de negocio y enfocada en potenciar el crecimiento y logro de mayores beneficios económicos-sociales.
- Mejorar y potenciar la organización para asegurar los mayores niveles de eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios portuarios.

1.2. Misión-Visión

Ser parte esencial de la plataforma de infraestructuras y servicios de transporte y logística para beneficio de la producción, comercio, industria y turismo, contribuyendo significativamente a posicionar al Uruguay como nodo logístico entre la región y el mundo con eficiencia y sostenibilidad.

1.3. Valores Organizacionales

- Compromiso país.
- Servicio y orientación al cliente.
- Valorización y fortalecimiento de los recursos humanos.
- Innovación.

1.4. Objetivos Prioritarios

- a) Adecuar la estructura organizativa y funcional de la ANP para responder a los nuevos desafíos, analizando la situación actual e impulsando la recomposición de la carrera funcional y promoción a través del sistema de concursos. Fortalecer las capacidades de los recursos humanos con programas de formación permanente.
- b) Fortalecer los ámbitos institucionales de diálogo con los actores relevantes que integran la Comunidad Portuaria, como forma de enriquecer el diseño e implementación de políticas y acciones para el mejor desarrollo de la gestión.
- c) Avanzar en el desarrollo portuario con el objetivo estratégico de consolidar a Uruguay como centro de distribución logístico regional y plataforma de transporte multimodal en un marco de complementariedad operativa y comercial.
- d) Analizar y viabilizar nuevas Unidades de Negocios tendientes a desarrollar el sistema portuario y logístico, de acuerdo a los objetivos de crecimiento económico basado en el desarrollo productivo, industrial y de servicios del país.
- e) Analizar y actualizar la estructura tarifaria de servicios portuarios y conexos.
- f) Consolidar el concepto de Smart-Port incorporando e integrando los diferentes procesos, sistemas y aplicaciones al Port Community System (SGPM, SGC, SSP, SigPort y Sistema Hiper Conectado con AGESIC para puertos deportivos).
- g) Adecuar o instalar nuevos sistemas informáticos de Gestión Humana, Contables Administrativos, Financieros, Presupuestales y otros con el fin de optimizar y agilizar los procesos y la gestión.
- h) Elaborar e implementar un Plan de Dragado de los puertos (accesos y muelles) y vías navegables bajo competencia de ANP, incluyendo la evaluación de adquisición de

equipamiento y embarcaciones. El Plan debe contemplar los trabajos necesarios para alcanzar la profundidad de -14m en toda la extensión del canal de acceso, antepuerto, áreas de maniobra y otras en el puerto de Montevideo.

- i) Analizar la infraestructura de los puertos comerciales y deportivos y su conectividad de acuerdo con las necesidades de mejora, promoviendo la valorización de la relación ciudad-puerto.
- j) Actualizar y reformular el Plan Maestro considerando la complementariedad y especialización portuaria por Unidad de Negocio, preservando la figura de Puerto Libre y con la participación activa de la Comunidad Portuaria.
- k) Para el seguimiento e implementación de las propuestas de inversión y otras acciones derivadas del nuevo Plan Maestro, se retomará la gestión por Proyectos Institucionales a cargo de equipos multidisciplinarios propios, para tener adecuada trazabilidad de su desarrollo, seguimiento y logro de los objetivos.

2. Gestión Humana

- Inicio del proceso de modernización de la estructura organizativa, con participación tripartita mediante un convenio marco con la Oficina Nacional del Servicio Civil. Con **plazo agosto de 2026 se tendrá la nueva estructura** y las definiciones de los procesos concursales para regularización de la carrera funcional en todos los niveles y la identificación y llenado de vacantes según la disponibilidad presupuestal 2027-2028. Se complementa con programas permanentes de profesionalización, capacitación y fortalecimiento de competencias del personal.
- Taller “Del Decir al Hacer: Conversaciones que Transforman Liderazgos”, con una duración total de 24 horas, para fortalecer las capacidades gerenciales de comunicación, coordinación transversal y liderazgo participativo.
- Se desarrolló un diagnóstico comparativo de la estructura vigente respecto al Decreto 545/007, junto con el análisis del negocio actual de la ANP y de la estructura requerida para acompañar la nueva etapa de gestión institucional. Como resultado, se definió como meta central la elaboración y futura ejecución de una propuesta de readecuación organizacional, alineada con la Planificación Estratégica de la ANP
- Asimismo, se elaboró el Plan Estratégico de Gestión Humana 2025–2029, definiendo visión, misión, políticas y objetivos alineados a los lineamientos estratégicos de la ANP, consolidando un marco de referencia institucional para los próximos años.
- Finalmente, se fortaleció la gobernanza del proceso mediante la conformación de equipos de trabajo específicos, orientados al análisis de la carrera funcional, actualización de cargos, comunicación interna, beneficios, motivación y teletrabajo, asegurando coherencia entre estructura, personas y estrategia organizacional
- Aprobación del Plan de Capacitación 2025 por Resolución de Directorio Nº 79/4244 (13/02/2025).
- Ejecución de 14.108 horas de capacitación, con 661 cupos cubiertos, fortaleciendo competencias del personal.
- Inicio de la segunda edición del curso “Gestión Moderna de Puertos”.
- Implementación de becas nacionales e internacionales, con 40 inscriptos, incorporando temáticas estratégicas como la descarbonización de los puertos y acceso a becas OEA.
- Desarrollo sostenido de la capacitación virtual, ampliando el alcance formativo y optimizando recursos.
- Realización de más de diez convocatorias internas para la cobertura de vacantes en distintas áreas.
- Continuidad del programa “Yo estudio y Trabajo”, con egreso de 8 becarios e incorporación de 8 nuevos para 2025.
- Homologación del Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para el Renglón Oficio y avances en concursos para tripulación de embarcaciones de ANP.
- Aprobación de regularizaciones y nivelaciones funcionales en los renglones

Administrativo y Operativa Portuaria.

- Fortalecimiento del control de obligaciones laborales, contribuyendo a una gestión administrativa más ordenada y confiable.
- Incremento del 300% en la asistencia jurídico-laboral ante reclamos, audiencias y requerimientos técnicos.
- Participación sostenida en contrataciones y licitaciones, alcanzando un promedio de 115 intervenciones anuales, lo que representa un aumento del 30% respecto al año anterior.
- Consolidación del sistema de tickets de alimentación, beneficiando a aproximadamente 180 trabajadores, con un promedio de 3.280 asignaciones mensuales.
- Cumplimiento del 100% en la presentación y seguimiento de declaraciones juradas ante JUTEP, cubriendo 70 funciones obligadas.

3. Gestión y Promoción Institucional

- Se retomó la realización de encuentros periódicos con los principales actores públicos y privados tanto a través de reuniones programadas presenciales como virtuales. En particular se desarrolló la reunión de la **Comisión Coordinadora Honoraria de Puertos** en Montevideo y en los puertos del interior con las Comisiones Coordinadoras locales.
- Con **INALOG**, se firmó un convenio de cooperación interinstitucional y una asesoría en el marco de la *Agenda Portuaria (ingreso ordenado de camiones al puerto de Montevideo)*, desarrollo de indicadores logísticos y portuarios, intercambio de información técnica y la implementación de iniciativas vinculadas al concepto de Smart Port.
- Convenio con **VUCE** para continuar la informatización de los procesos vinculados al comercio exterior y avanzar a la completa digitalización con horizonte 2027.
- Junto con la **DN de Aduanas, INALOG y Cennave** se realizaron dos misiones para dialogar con actores públicos y privados de Paraguay, incluyendo cámaras empresariales, armadores y exportadores. Se identificaron oportunidades para carga forestal, soja, graneles líquidos y combustibles, así como necesidades de nueva infraestructura de amarre de barcazas y servicios. Se acordaron procedimientos ágiles de verificación y control inteligente con intercambio de información para mejorar la trazabilidad con agilidad y reducir sobrecostos.
- La gestión ambiental y de sostenibilidad mostró logros concretos, entre ellos la recertificación internacional **PERS–EcoPorts del Puerto de Montevideo**, que incluye el control de residuos, la gestión de cargas peligrosas y la participación en agendas de descarbonización y cambio climático, consolidando a la ANP como referente regional en buenas prácticas ambientales.
- Desarrollo del **Proyecto Institucional N°67 "Estudio Integral de la Flota y el Dragado"**, que permitirá evaluar la flota y equipos utilizados en relevamientos y dragado, rendimientos y gestión de materiales y personal embarcado, con el objetivo de fortalecer y alcanzar mayor eficiencia en el dragado con medios propios. Los resultados estarán en marzo 2026.
- Se realizó el lanzamiento de tres proyectos institucionales más: **N°68 “Actualización del Glosario de Servicios Portuarios”** base para revisar y actualizar las tarifas portuarias en las diferentes cadenas y unidades de negocios. **N°69 “Estudio integral para el reordenamiento de los espacios en el Puerto de Montevideo”** y **N°70 “Estudio integral para el reordenamiento de espacios en los puertos comerciales del interior”**, los que permitirán evaluar tanto las necesidades de espacio y adecuación de facilidades, como los equipos de apoyo a la actividad. Todos los proyectos tienen plazo de culminación en abril-mayo de 2026.

3.1. Participación en Eventos Internacionales

Posición institucional activa en el plano nacional e internacional, con fuerte presencia en foros, ferias y ámbitos técnicos (AAPA LATAM, CIP-OEA), consolidando relaciones con actores públicos y privados, promoviendo el rol del Uruguay como Hub logístico para cargas y destino turístico para nautas y cruceros, reafirmando compromisos en sostenibilidad, seguridad y gobernanza portuaria.

- **Seatrade Cruise Global 2025 – Miami:** Promoción conjunta del país y sus puertos en el mercado global de cruceros. Se llevaron adelante reuniones con empresas del sector orientadas a incrementar escalas y difundir nuevos destinos turísticos del país.
- **AAPA LATAM:** Presentación de avances en la relación ciudad–puerto del puerto de Montevideo. Se llevaron adelante intercambios técnicos sobre infraestructura y operaciones con las terminales de Callao y Chancay. Confirmación de lineamientos de sostenibilidad ambiental por parte de navieras e intercambio sobre integración logística multimodal (ferroviaria, terrestre y aérea). Actualización de temas vinculados a acuerdos Unión Europea–Mercosur y análisis de la hidrovía y su rol en el crecimiento regional, con foco en infraestructura sostenible, financiamiento y cambio climático.
- **CACEL – Salón Náutico Argentino:** Participación institucional para promover la oferta náutica y turística del país.
- **Expocarga 2025 - Punta del Este:** Presencia institucional en la feria y se realizó exposición en panel sobre la visión estratégica del puerto de Montevideo en materia de tránsito, hidrovía y multimodalidad. Reinicio del diálogo con cámaras empresariales de buques fluviales y terminales de contenedores en Asunción donde se llevó adelante un relevamiento de necesidades de servicio y oportunidades de mejora. Se gestionaron reuniones con la Cámara Paraguaya de Exportadores (CAPEX), Asociación de Agentes Marítimos del Paraguay (ASAMAR), Centro de Armadores Fluviales y Marítimos (CAFYM).
- **Encuentro de Protagonistas Paraguay:** En el marco del Encuentro de Protagonistas Paraguay, se avanzó de manera significativa en el fortalecimiento de la cooperación institucional y logística con actores portuarios, aduaneros, gremiales y empresariales del país vecino, promoviendo un diálogo fluido orientado a la integración regional y la optimización de las cadenas logísticas.
- Durante el encuentro se reafirmó la preferencia de Paraguay por Uruguay como hub logístico regional, destacándose las ventajas competitivas del régimen de Puerto Libre, la confiabilidad operativa del sistema portuario nacional y las mejoras implementadas en materia de escaneo, control y agilización de los procesos de despacho.
- Asimismo, se identificaron oportunidades de desarrollo y crecimiento en sectores estratégicos como el forestal, la soja y la madera, con potencial para incrementar flujos de carga y profundizar la complementariedad logística entre ambos países.
- En materia de infraestructura, se relevaron necesidades específicas vinculadas a la mejora y ampliación de boyas, áreas de fondeo, servicios de bunkering y servicios ambientales, considerados elementos clave para acompañar el crecimiento del tráfico fluvial y marítimo.
- Finalmente, se registraron avances en la modernización de los convenios bilaterales y en la mejora de la compatibilidad de los sistemas aduaneros, con el objetivo de fortalecer la trazabilidad de las cargas, reducir sobrecostos operativos y aumentar la eficiencia del comercio exterior.

3.2. Fortalecimiento del Relacionamiento Institucional, Posicionamiento Estratégico y Difusión.

Durante el período considerado, la Administración Nacional de Puertos desarrolló una intensa agenda de actividades institucionales, culturales y técnicas, orientadas al fortalecimiento del vínculo con la comunidad portuaria, la proyección internacional y la difusión de las líneas estratégicas de gestión.

En materia de organización de eventos, se coordinó la conmemoración del 109.^º Aniversario de la ANP y el Día del Trabajador Portuario, así como la realización de actividades en el marco del Fin de Semana del Patrimonio. Asimismo, se llevó adelante la celebración del Centenario de la Piedra Fundamental del

Puerto de Colonia y la inauguración del Muelle de Madera del Puerto Deportivo de Colonia, hitos que reforzaron la identidad histórica y el posicionamiento territorial de los puertos nacionales.

Se desarrolló la primera reunión de este período de la **Comisión Coordinadora Honoraria de Puertos**, con asistencia de la ministra y subsecretaria de Transporte y Obras Públicas y amplia participación de actores públicos y privados, instancia en la cual se presentaron las Líneas Estratégicas y Objetivos Prioritarios 2025–2029, favoreciendo el alineamiento institucional y el intercambio con los distintos actores del sistema portuario.

En coordinación con el Ministerio de Turismo y la Intendencia de Montevideo, se gestionó el lanzamiento oficial de la **Temporada de Cruceros 2025–2026**, contribuyendo a la promoción del país como destino y al fortalecimiento del segmento de cruceros.

En el plano del relacionamiento institucional, **se desarrollaron más de 243 reuniones, de las cuales 120 fueron presenciales y 123 virtuales**, brindando soporte técnico, logístico y de coordinación a diversas iniciativas y proyectos. Asimismo, se coordinaron agendas técnicas con más de diez delegaciones de alto nivel provenientes de Paraguay, Argentina, Armenia, Países Bajos, India, Corea del Sur, Catar, España, Perú, Brasil y la Unión Europea, entre otros. Estos intercambios permitieron compartir experiencias, identificar oportunidades de cooperación y posicionar las capacidades institucionales de la ANP a nivel regional e internacional.

En materia de difusión técnica, la ANP participó en la **edición XII del Boletín del Comité Técnico Consultivo de la CIP–OEA**, mediante el artículo “**Explorando el puerto de Montevideo y su vínculo con la ciudad**”, elaborado por la Unidad de Relacionamiento Nacional e Internacional. Esta contribución favoreció la visibilidad de la gestión portuaria uruguaya en el ámbito hemisférico.

Adicionalmente, se recopiló y **reportó la información institucional requerida para la Sustainability Survey de la IAPH**, contribuyendo al seguimiento internacional de buenas prácticas en materia ambiental y de gobernanza portuaria. Finalmente, se brindó apoyo técnico al estudio sobre energías limpias en el transporte marítimo y los servicios portuarios, impulsado por la CIP–OEA, reforzando el compromiso institucional con la sostenibilidad y la transición energética.

4. Fortalecimiento de la Gestión Económica, Presupuestal y de los Procesos Internos

En el período considerado, la Administración avanzó de forma sostenida en el fortalecimiento de la gestión económica y financiera, así como en la modernización y optimización de los procesos internos, con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa, asegurar la sostenibilidad financiera y fortalecer los mecanismos de control y transparencia.

En materia de gestión económica y procesos internos, se impulsaron acciones orientadas a la optimización de los procedimientos administrativos y financieros, logrando mejoras en la eficiencia operativa general. Se registraron avances en la planificación financiera, incluyendo el análisis de alternativas de financiamiento para futuros presupuestos y para atender necesidades de inversión de mediano y largo plazo. Asimismo, se dio inicio al proceso de modernización tecnológica mediante el estudio para la incorporación de un nuevo software de gestión integral, orientado a mejorar la trazabilidad, el control y la oportunidad de la información.

Durante el ejercicio se elaboró la información financiera institucional, comprendiendo los Estados Financieros y su correspondiente memoria explicativa, fortaleciendo la rendición de cuentas y la calidad de la información económico-financiera. En paralelo, se avanzó en la optimización de los procesos de compras y contrataciones, mediante la planificación anual, la incorporación de nuevas modalidades de contratación y el fortalecimiento de herramientas de gestión, contribuyendo a una mayor eficiencia y previsibilidad. Asimismo, se modernizaron los procesos de liquidación de remuneraciones a través de la automatización de procedimientos previamente manuales, reduciendo riesgos operativos y cargas administrativas.

En cuanto a la gestión y ejecución presupuestal, se realizó la adecuación y actualización de las asignaciones presupuestales del ejercicio 2024 a valores enero–diciembre 2024, con su correcta registración en la contabilidad presupuestal, asegurando la consistencia financiera del cierre del ejercicio. Se aplicaron ajustes en partidas no limitativas, fortaleciendo la flexibilidad y la correcta ejecución de los créditos presupuestales.

El ejercicio 2025 se inició con el presupuesto 2024 prorrogado y debidamente actualizado, garantizando la continuidad operativa y financiera de la Administración. En este marco, se llevó adelante la reprogramación de solicitudes de abastecimiento, órdenes de compra y contratos del ejercicio 2024 al 2025, permitiendo una transición ordenada entre ejercicios presupuestales.

Asimismo, se implementó un sistema de ordenación semestral de consumos básicos para los distintos puertos, aprobado por el Directorio, que permitió agilizar los procesos de pago, reducir cargas administrativas y desburocratizar la gestión del gasto. Se elaboró y aprobó el Estado de Ejecución Presupuestal 2024 conforme a la normativa vigente del Tribunal de Cuentas, reforzando la transparencia y el control de la ejecución.

Finalmente, se adecuaron partidas vinculadas a transferencias y servicios de deuda en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, asegurando una correcta imputación y previsión financiera para el ejercicio 2025, y se gestionaron y aprobaron trasposiciones presupuestales en los programas Operativo e Inversiones, optimizando la asignación de recursos y evitando reiteraciones de gasto.

5. Principales Resultados Operativos

Durante el período de enero a noviembre 2025, se registró un buen desempeño en varias áreas clave y un crecimiento significativo en actividades estratégicas para el comercio exterior del país. A pesar de una disminución importante en el movimiento de contenedores, los ingresos de la ANP crecieron globalmente un 2% respecto del año 2024. Esto se explica fundamentalmente por el importante incremento del movimiento de celulosa y graneles sólidos y líquidos tanto por el puerto de Montevideo como por Nueva Palmira y la estación de transferencia de Punta del Arenal.

5.1. Contenedores

Contenedores y TEUs movilizados: Enero-Noviembre 2025						
Contenedores (cajas)						
LLENOS			VACIOS			TOTAL
20	40	TOTAL	20	40	TOTAL	
73.190	252.840	326.030	20.933	95.056	115.989	442.019
TEUS (equivalentes a 20 pies)						
LLENOS			VACIOS			TOTAL
20	40	TOTAL	20	40	TOTAL	
73.190	505.680	578.870	20.933	190.112	211.045	789.915

Si bien el total de contenedores y TEUs movilizados entre enero y noviembre 2025 registró una baja del 25% en contenedores y 23% en TEUs, respecto de igual período de 2024, el comercio exterior creció un 6%. TEUs de comercio exterior (Ene–Nov): **2025: 301.437** 2024: 284.203.

5.2. Mineral de hierro

Zona de Transferencia Punta del Arenal Trasbordo Mineral de Hierro en toneladas		
	2025	2024
TOTAL Ene-Nov	2.566.981	215.681

La zona de complemento y alijo de carga Punta del Arenal Norte, registró un crecimiento extraordinario, con **2.566.981 toneladas** operadas a noviembre de 2025, frente a 215.681 toneladas en 2024. Este aumento, impulsado por las operaciones de trasbordo, confirma la consolidación como nodo logístico de la hidrovía Paraguay-Paraná.

5.3. Otros Graneles

En el período enero–octubre 2025, Nueva Palmira movilizó 1.978.077 toneladas, un 7% más que en 2024. **Exportaciones: +2%, Importaciones: +8%, Trasbordos: +23%**.

Toneladas Nueva Palmira muelle público			
Operativa	Enero- octubre 2025	Enero- octubre 2024	% variación
Exportación	997.757	981.951	2
Importación	472.938	439.505	8
Transito	61.072	66.796	-9
Trasbordo	446.310	363.629	23
TOTAL	1.978.077	1.851.881	7%

En el puerto de Montevideo el **movimiento de graneles creció 29%** en enero–setiembre 2025 respecto a igual período de 2024. Setiembre fue el mes récord, con 471.526 toneladas movilizadas.

Graneles - Toneladas 2025

	CARGA	DESCARGA	TOTAL
Ene-Set	2.367.258	787.767	3.155.025

Graneles - Toneladas 2024

	CARGA	DESCARGA	TOTAL
Ene-Set	1.794.459	649.458	2.443.917

5.4. Pasajeros

Entre enero y octubre 2025 se movilizaron **2.351.616 pasajeros**, un 4% más que en 2024. Montevideo mostró el crecimiento más marcado, con 631.371 usuarios.

Pasajeros embarcados y desembarcados		
	Enero- octubre 2025	Enero- octubre 2024
Montevideo	631.371	474.338
Colonia	1.711.844	1.775.046
Carmelo	8.401	7.131
TOTAL	2.351.616	2.256.515

5.5. Otros hitos operativos

En 2025 el Puerto de Montevideo registró un hito operativo con la llegada del **ONE STRENGTH, el buque portacontenedores más grande** que ha arribado. Este buque cuenta con una capacidad aproximada de 14.000 TEUs, conecta los principales puertos de Asia con Sudamérica dentro del servicio IPANEMA, fortaleciendo las rutas comerciales entre ambos continentes. Cuenta con una eslora de 336 metros, manga de 51 metros y peso superior a las 160.000 toneladas.

Se descargó en el Puerto de Nueva Palmira el **primer lote de 16 barcazas de las aproximadamente 440 barcazas del proyecto en expansión de la flota** de barcazas de la empresa LHG MINNING.

Durante el año 2025, el Puerto de La Paloma registró un incremento sostenido de la actividad operativa, evidenciando su consolidación como base de apoyo logístico y operativo para distintas flotas. En primer lugar, se constató un aumento en la cantidad de buques con base de operaciones, **alcanzando un total de seis naves, correspondientes a actividades de cabotaje y pesca, lo que refleja una mayor utilización permanente de la infraestructura portuaria**. Asimismo, se verificó la presencia estable de tres remolcadores de altura, con esloras aproximadas de entre 50 y 70 metros, pertenecientes a dos firmas distintas, todos ellos desarrollando actividad de cabotaje. A esta operativa se sumaron los atraques periódicos de un cuarto remolcador, de aproximadamente 50 metros de eslora, con base en el Puerto de Montevideo. Esta dinámica generó un impacto positivo en la economía local,

incrementando la demanda de servicios vinculados a hotelería, gastronomía, provisiones y suministros generales, entre otros rubros.

Por otra parte, **operaron en el puerto tres buques pesqueros de altura, pertenecientes a un mismo armador, con esloras de entre 20 y 30 metros aproximadamente**. La actividad asociada a estas embarcaciones representó trabajo directo para alrededor de 50 personas de la localidad, principalmente en tareas de estiba, contribuyendo al empleo local.

Se registró además un aumento significativo en el movimiento de mercaderías, comprendiendo operaciones de aprovisionamiento, descarga de productos de la pesca y tareas de alistamiento de las naves, lo que implicó una mayor intensidad operativa del puerto.

En materia de operaciones especiales, **se realizaron movimientos de embarque y desembarque de tripulaciones extranjeras con destino y procedencia de petroleros de gran porte**, utilizando buques de cabotaje. Estas acciones se llevaron adelante de forma coordinada con Epidemiología del Ministerio de Salud Pública, la Dirección Nacional de Migración y la Prefectura Nacional Naval, cumpliendo los protocolos sanitarios y de control vigentes.

Finalmente, como consecuencia del incremento de la demanda de muelle, se procedió a la ampliación de las áreas ocupadas, destinándolas a almacenaje, así como a la instalación de contenedores para herramientas y oficinas, optimizando el soporte logístico de las operaciones.

6. Plan Maestro 2025-2040

Se contrató la **Etapa I de la preparación del Plan Maestro 2025-2040**, con la Fundación ValenciaPort, A partir de la actualización de la demanda de los planes maestros anteriores y relevamientos y entrevistas con los actores del sector, se completaron las dos primeras fases del trabajo:

- Fase 1 Análisis de situación (FODA), recopilación de antecedentes y definición de objetivos
- Fase 2 Estudio de demanda y capacidades para las unidades de negocios: Contenedores, Ganeles y Pasajeros.

Se aprobó el Informe Intermedio en noviembre del corriente y en el mes de enero de 2026, se presentará el Informe Final.

Se prevé comenzar la Etapa II – Contratación de consultoría mediante financiamiento BID, CAF, BM o con recursos ANP, con inicio previsto en junio de 2026.

7. Contabilidad de Costos

Se realizó el cierre de costos correspondiente al ejercicio 2024, presentando el resultado por puerto en dólares y pesos, clasificado por grupos de naturaleza y centros de responsabilidad. Asimismo, se elaboró el detalle de ingresos y gastos de cada puerto y el costo por área y unidad administrativa, permitiendo contar con información actualizada y consistente para la toma de decisiones y la planificación presupuestal.

8. Habilitaciones y Permisos Otorgados

- Se habilitaron 12 nuevas empresas como operadores portuarios
- Se habilitaron y prorrogaron 13 permisos de ocupación en el puerto de Montevideo
- Se otorgaron 3 cesiones de uso en la Terminal Fluviomarítima de Colonia y 8 en la Terminal de Pasajeros del puerto de Montevideo

9. Iniciativas e inversión privada

Se definió estudiar 12 Iniciativas Privadas (de un total de más de 30), que habían sido presentadas en el período anterior, entendiendo que podían enmarcar dentro de los objetivos y desarrollo previsto para los puertos que administra la ANP. Conformadas las comisiones técnicas que las analizan, se aprobaron 2 y 3 más están próximas a ser aprobadas en el primer trimestre de 2026.

- Depósito especializado en malta y cebada en el puerto de Nueva Palmira con inversión de unos **US\$ 13 millones**.
- Depósito especializado en Krill en el Puerto de Montevideo la inversión de **US\$ 23,5 millones**.
- Instalación de un dique flotante en zona Capurro del Puerto de Montevideo que incluye instalaciones para reparaciones navales con inversión de unos **US\$ 20 millones**.

10. Infraestructura

- Culminación de las obras del viaducto portuario y de las intervenciones asociadas, orientadas a separar los tránsitos urbanos y portuarios y mejorar la movilidad con seguridad en el recinto portuario de Montevideo.
- Instalación de unas 400 nuevas luminarias LED inteligentes en el recinto portuario de Montevideo. Ampliación de la capacidad de energía eléctrica y colocación de nuevas líneas de 30kv.
- Modernización de redes eléctricas y construcción del edificio destinado al Centro de Monitoreo del Acceso Norte del puerto de Montevideo, como así también se completó la obra civil vinculada al contrato de suministro e instalación de los sistemas de pesaje y control automatizado del Acceso Norte.
- Avances sustantivos (80%) en las obras en el Puerto de Colonia, en ampliación de la terminal, nuevas pasarelas y equipamiento para la carga del nuevo buque 100% eléctrico que operará la línea Colonia-Bs. AS.
- Se completó la restauración del muelle histórico patrimonial de madera en Colonia y se prevé comenzar las obras para la conexión de este con una nueva pasarela que lo unirá a la escollera Santa Rita como paseo urbano.
- Ampliación de muelle y reparación de puestos de fondeo de barcazas en Nueva Palmira. En proceso de concesión de un nuevo álveo en zona de Punta del Arenal Norte para construir nuevos puestos de fondeo y atraque para barcazas.

10.1. Avances en Transformación Digital, Sistemas e Infraestructura Tecnológica.

Durante el período considerado, la Administración Nacional de Puertos avanzó de manera sostenida en la ejecución de proyectos tecnológicos estratégicos, así como en la puesta en producción de nuevos sistemas, actualizaciones de plataformas e infraestructura, con el objetivo **de fortalecer la operativa portuaria, optimizar los procesos internos y mejorar la calidad de los servicios brindados**.

En materia de **sistemas de información y servicios digitales**, se concretó la migración tecnológica del portal web institucional basado en Drupal, asegurando su continuidad operativa y actualización. Asimismo, se implementó y puso en producción el sistema de recibo digital, avanzando en la despapelización y modernización de los procesos administrativos. Se incorporaron nuevas soluciones de control y gestión, como la pantalla de control de ingresos en el Centro de Control y la instalación de molinetes de entrada y salida.

Se registraron avances significativos en la **gestión multipuerto**, con la puesta en producción del Sistema de Gestión de Puertos Multipuerto (SGPM) en el puerto de Salto y del Sistema de Gestión de Carga Multipuerto (SGCM) en el puerto de La Paloma. A su vez, se concretó el recambio tecnológico y la puesta en producción del SIGPORT (Sistema de Información Geográfico Portuario), fortaleciendo las capacidades de análisis territorial y planificación portuaria.

En el ámbito institucional y de control, se puso en producción el sistema de control de voto automático mediante web service de la Corte Electoral y se brindó soporte a auditorías externas realizadas por Deloitte y el Tribunal de Cuentas. Paralelamente, se desarrolló de forma integral el nuevo sistema de

gestión de concesiones, constituyendo una herramienta clave para la administración contractual del organismo.

Respecto a **automatización, seguridad informática y ciberseguridad**, se avanzó en el Proyecto de Automatización del Acceso Norte (CIEMSA), se finalizó la Fase 1 del Plan de Ciberseguridad y se definieron en detalle los lineamientos para la Fase 2. Asimismo, se continuó con el proyecto de actualización de aplicaciones obsoletas (EoS), incorporación de protocolos seguros (HTTPS) y refuerzo de la seguridad en sistemas previamente vulnerables.

En materia de **infraestructura tecnológica y comunicaciones**, se ejecutaron múltiples acciones, incluyendo la actualización del hardware del sistema de lectura de matrículas (LPR) en Montevideo, duplicando la capacidad de servidores y ampliando la cobertura de cámaras. Se instaló una línea de contingencia de comunicaciones con la Terminal de Pasajeros de Montevideo y se avanzó en la renovación del parque informático mediante la adquisición, configuración y reemplazo de equipos obsoletos, así como la incorporación de laptops específicas para sistemas de ecosonda vinculados al dragado.

Asimismo, se realizaron obras relevantes de **conectividad**, tales como la instalación de fibra óptica y cableado estructurado en el puerto Capurro, la interconexión por fibra óptica entre la Subestación Eléctrica N.º 2 y el edificio de Operaciones Portuarias, y el inicio de la instalación de fibra óptica en el Acceso Norte (entradas y salidas).

En el ámbito de **video vigilancia y control**, se concretó el reemplazo de cámaras de CCTV obsoletas en la Terminal Fluviomarítima de Colonia y en el Recinto Portuario de Montevideo, así como la instalación de nuevas cámaras en el comedor del recinto portuario y en el acceso vehicular del Área 51, incorporando además sistemas LP.

Se avanzó en la planificación de mejoras en la gestión de servicios de TI mediante la confección del pliego para la adquisición de un software ITSM (IT Service Management), y se desarrolló el sistema de pago de viáticos por transferencia bancaria, actualmente instalado en ambiente de pruebas para validación de usuarios.

Estos avances reflejan una **estrategia integral orientada a la modernización tecnológica, la seguridad de la información y el fortalecimiento de las capacidades operativas** de la ANP en todos los niveles de gestión.

11. Gestión Ambiental, Seguridad y Sostenibilidad

Durante el período considerado, la Administración Nacional de Puertos fortaleció de forma integral sus políticas de gestión ambiental, seguridad operativa y salud laboral, reafirmando su compromiso con el desarrollo sostenible, la prevención de riesgos y la mejora continua de los estándares institucionales.

En materia ambiental, se consolidó el Sistema de Gestión Ambiental Portuario, destacándose **la recertificación internacional PERS–ECOPORTS del Puerto de Montevideo**, con vigencia hasta 2027, obtenida tras auditorías y evaluaciones internacionales. Asimismo, se realizó el seguimiento ambiental permanente de proyectos y obras estratégicas, asegurando el cumplimiento de las autorizaciones ambientales vigentes y el mantenimiento de los permisos en puertos y obras relevantes.

Se gestionaron de **forma integral las declaraciones de residuos industriales generados en los puertos, fortaleciendo la trazabilidad, el control documental y la correcta disposición final**, así como el cumplimiento normativo asociado. Paralelamente, la ANP participó activamente en ámbitos nacionales e internacionales vinculados a la **descarbonización, la gestión de especies invasoras y las buenas prácticas ambientales en el ámbito portuario**.

En cuanto a la seguridad operativa y de cargas, se **implementó un control documental sistemático y la clasificación de mercaderías según su nivel de peligrosidad**. Se realizaron inspecciones operativas permanentes en terminales y depósitos, se publicaron estadísticas consolidadas de cargas peligrosas y se gestionaron las habilitaciones y renovaciones de operadores conforme a la normativa vigente.

Asimismo, se participó en simulacros y planes de contingencia, evaluando tiempos de respuesta y eficacia operativa, e interviniendo en situaciones de emergencias ambientales y de cargas peligrosas, destacándose la adecuada gestión de incidentes complejos sin generación de pasivos ambientales. En este marco, **se fortaleció la articulación con los sistemas departamentales y nacionales de gestión de riesgos y emergencias**.

En materia de salud y seguridad laboral, se implementaron acciones integrales orientadas a la prevención, la vigilancia de la salud y la atención psicosocial del personal. Se aprobaron **nuevos criterios para la evaluación de aptitud psicofísica en tareas críticas y se fortalecieron los ámbitos de participación y consulta mediante la actualización de los comités bipartitos**. Complementariamente, se desarrollaron instancias de capacitación en seguridad, primeros auxilios y respuesta ante emergencias, contribuyendo a la construcción de entornos de trabajo más seguros y saludables.

12. Gestión Integral De Dragado

Durante el período analizado, la Administración Nacional de Puertos desarrolló un conjunto de acciones orientadas a fortalecer la capacidad operativa, la planificación estratégica y el soporte técnico del sistema de dragado, considerado un componente crítico para la competitividad y seguridad del sistema portuario nacional.

12.1 Fortalecimiento de la capacidad operativa de dragado

Se alcanzó un volumen total de 7.955.315 m³ dragados con medios propios, garantizando el mantenimiento de las profundidades operativas requeridas en el Canal de Acceso, antepuerto y dársenas del Puerto de Montevideo, así como en otras áreas estratégicas bajo jurisdicción de la ANP. Este desempeño permitió asegurar la continuidad operativa, la seguridad de la navegación y la confiabilidad del servicio portuario.

12.2 Planificación estratégica del dragado y de la flota

Se creó el Proyecto Institucional N.^o 67 – Estudio Integral de Flota y Dragado, con el objetivo de diagnosticar la situación actual de los equipos disponibles y **definir líneas de acción que permitan mejorar el desempeño del sector en el mediano y largo plazo**. En este marco, se elaboró un informe técnico preliminar que establece las bases para un plan de trabajo escalonado, con proyección plurianual

12.3. Actualización de estudios técnicos de sedimentación

Se iniciaron gestiones para la **actualización de los estudios de sedimentación, mediante la articulación con el IMFIA – Facultad de Ingeniería (UdelaR)**, con el propósito de reemplazar información técnica vigente desde la década de 1980. Esta actualización resulta clave para una planificación más precisa y eficiente de las tareas de dragado.

12.4. Recuperación y modernización de la flota de dragado

Se ejecutaron mantenimientos mayores en la Draga D11, extendiendo su vida útil y reforzando su confiabilidad operativa. Asimismo, se concretó la sustitución integral del sistema de descarga a cántara de la Draga D9, constituyendo una inversión estratégica para la reactivación de una unidad clave de la flota. En paralelo, se avanzó en **varadas técnicas de embarcaciones estratégicas, incluyendo la Draga D9 y las lanchas Vigía y Diamante, fortaleciendo el soporte logístico de las operaciones de dragado**.

12.5. Mejora de la capacidad de control y toma de decisiones

Se reactivaron los relevamientos batimétricos con medios propios, complementados con la contratación de estudios externos para zonas no cubiertas, mejorando la disponibilidad y calidad de la información técnica. Adicionalmente, se avanzó en la **modernización de la red de mareógrafos, incorporando tecnología 4G que permite contar con información continua y de mayor calidad**, fundamental para la gestión portuaria, la planificación del dragado y la seguridad de la navegación.

En conjunto, estas acciones reflejan un fortalecimiento integral de la gestión del dragado, combinando capacidad operativa, planificación estratégica, actualización técnica y modernización de la flota y de los sistemas de información.

13. Gestión Estratégica Jurídico–Notarial

Durante el período analizado, la Autoridad Nacional de Puertos fortaleció de manera sostenida su gestión jurídico–notarial, asegurando la **defensa de los intereses del organismo, la protección del patrimonio público y la seguridad jurídica de los actos administrativos**.

En materia contenciosa, se llevó adelante una **defensa efectiva ante el Poder Judicial y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, mediante la contestación de 28 demandas**. Esta actuación permitió que la ANP afrontara una erogación económica acotada, dado que la mayoría de las sentencias se vincularon a regímenes de tercerización cubiertos por obligados principales o por garantías constituidas conforme a la normativa vigente.

En el ámbito laboral, se alcanzaron **acuerdos transaccionales con más de 150 trabajadores de una empresa tercerizada insolvente**, logrando el pago de montos inferiores al 50% de lo inicialmente reclamado. Asimismo, quedó habilitada la instancia de recupero a través de las garantías previstas, resguardando los intereses económicos del organismo.

Se avanzó, además, en el fortalecimiento de la **recuperación de créditos institucionales, mediante la solicitud de medidas cautelares sobre buques deudores y la instrumentación de vales a favor de la ANP**, por un monto superior a US\$ 22.000, contribuyendo a mejorar la eficacia en la gestión de cobro.

En materia de control interno y disciplina administrativa, **se sustanciaron 16 sumarios administrativos, consolidando la capacidad institucional para asegurar el cumplimiento del marco normativo y promover buenas prácticas en la gestión pública**.

Asimismo, se registraron avances significativos en la **regularización y protección del patrimonio de la ANP y del Estado, a través de la gestión de buques abandonados**, la emisión de certificados de abandono y la actualización y validación de información patrimonial en el Registro Único de Inmuebles del Estado.

Finalmente, desde el punto de vista notarial, se **garantizó la seguridad jurídica de actos estratégicos del organismo mediante la intervención en 10 licitaciones públicas, la formalización de contratos administrativos —incluidos convenios de carácter internacional— y el control de garantías**, contribuyendo a la adecuada protección de los intereses patrimoniales y jurídicos de la ANP.